

Javier López-Polín Méndez de Vigo, sita en Fuenlabrada (Madrid) calle Plata, número 1 el día 30 junio de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria si fuese precisa en el mismo lugar, el día 1 de julio de 2004, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Renovación del cargo de Administrador Único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe del Auditor de Cuentas, pudiendo examinarlos en el domicilio social o bien pedir su entrega o envío gratuito.

En Fuenlabrada, a 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único. José Luis Sendín Ruiz.—30.920.

PRAXAIR ESPAÑA, S. L.

Convocatoria de Junta general

Los Administradores Mancomunados de esta Sociedad convocan a los señores socios a la Junta General, a celebrar con carácter ordinario, el 30 de junio de 2004 a las nueve horas, en el domicilio social, calle Orense 11, 5.ª planta de Madrid, en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión, así como de la gestión de los Administradores, todo ello en relación con el Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de participaciones propias directamente o a través de entidades incluidas en su grupo de sociedades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y demás disposiciones legales, así como para la enajenación de las mismas.

Quinto.—Delegación en el Órgano de Administración de la facultad de aumentar el capital social mediante la emisión de nuevas participaciones y con facultad de exclusión del derecho de preferencia de conformidad con el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de las facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales. Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977 de 5 de agosto, los Administradores han sido asesorados por su Letrado—Asesor a los efectos

dispuestos en tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados, la sociedad Praxair Euroholding, S.L. (representada por D. Alan John Westendorf) y la sociedad Praxair Producción España, S. L. (representada por D. Miguel Martínez Astola).—30.889.

PREDICTIVO Y CONTROL, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejero Delegado de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Erandio, Polígono Asúa-Berri, n.º 143, el día 30 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Información de la situación de nuestra participada y si procede, toma de acuerdo.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Administración.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Erandio, 9 de junio de 2004.—Jon Iñaki Arrieta Guerediaga.—30.784.

PREFIMETAL, S.A.

Junta general ordinaria

Reunido el Consejo de Administración el día 19 de mayo del presente año, se acordó, entre otros temas, convocar Junta general ordinaria para el próximo día 24 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, siendo la segunda, el día 25 de junio, a las 16:30 horas, en la sede de la sociedad, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Trabajo y perspectivas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Fuente el Saz del Jarama, 27 de mayo de 2004.—El Presidente, Antonio Consuegra Oviedo.—28.647.

PRIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 8 de Junio de 2004 se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el Domicilio Social, calle F, número 15, Polígono Industrial N.º 1, Móstoles, Madrid, el próximo día 28 de Junio de 2004 a las diecinueve en primera convocatoria y el 29 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital con cargo a reservas libres en la cantidad de 448.800 euros mediante la emisión de 897.600 acciones nuevas con un valor nominal de 0,50 euros cada una de ellas, que se asignarán gratuitamente a los accio-

nistas de la Sociedad a razón de 1 acción nueva por cada 5 acciones de las actualmente en circulación y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los documentos relativos a la Junta General podrán ser consultados en la página web www.prim.es

Madrid a, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Carlos J. Rodríguez Álvarez.—30.925.

PRODIEL, PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Ínsula, número 16, Polígono Industrial Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla), el próximo día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta y Aplicación de Resultados, y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la entidad, o a solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el Punto Uno del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro del artículo 9 de los Estatutos sociales cuya modificación se pretende.

Sevilla, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Fernández Vallejo.—30.867.

PROMOCIONES ASCARIZ-ALONSO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Lugo, Avenida de A Coruña, 493, Entresuelo, el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente